



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la "Expo Prado" inaugurada el día miércoles 6 del corriente en la República Oriental del Uruguay, se ha instalado un stand de las Islas Malvinas denominadas como "Falklands". Organizado por la embajada británica en Montevideo y promocionado vía Twiter, el stand cuenta con la presencia de representantes del "gobierno", dado que se observa el mapa de nuestras Malvinas con la leyenda "Falkland Islands Government" (Gobierno Islas "Falkland"). "O sea, se avala el autogobierno de un territorio en litigio violentando resoluciones que a nivel continental avalan el reclamo argentino sobre las islas".

Así por ejemplo la segunda jornada de sesiones de en el marco de la 47ma Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizada en Cancún (México) en junio pasado, "adoptó por aclamación una Declaración sobre la cuestión Malvinas, que reitera el llamado al Reino Unido a reanudar las negociaciones con la Argentina, a fin de encontrar una solución pacífica y duradera al diferendo de soberanía por el archipiélago". (<http://www.telam.com.ar/notas/201706/193059>).

Anteriormente, en enero de 2013, los 33 países integrantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeño (CELAC), reunida en Santiago de Chile expresaron: "Las jefas y los jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Santiago, reiteran su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes".

La ex - Ministra de Relaciones Exteriores y Culto, Susana Malcorra, destacó el apoyo brindado por XXV Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias, Colombia, octubre de 2016), en relación a la cuestión Malvinas. En la Información para la Prensa n° 369/16 que publicó la página oficial del Ministerio, la Canciller Malcorra expresó, luego de destacar y agradecer el apoyo brindado, "La Cumbre incluye en su comunicado una referencia al tema Malvinas y un apoyo al reclamo de la Argentina para que se cumplan las resoluciones de la ONU, que es lo que sistemáticamente estamos pidiendo y es lo que le decimos al Reino Unido cuando nos sentamos de manera bilateral: que queremos avanzar en un diálogo en el marco de lo definido por la ONU".

La Expo Prado de Uruguay, que es el equivalente a la que organiza en nuestro país la Sociedad



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Rural Argentina (SRA), permanecerá abierta al público hasta el 17 de este mes.

En 2015 sucedió algo similar a lo denunciado esta semana, pero en esa oportunidad el Gobierno Nacional elevó de inmediato formal protesta al Estado uruguayo y la embajada inglesa retiró los carteles que hoy vuelve a colocar. El diario Clarín, en su edición del 17 de septiembre de 2015, lo informaba de la siguiente manera: "Una nueva perla para el largo collar de desavenencias entre los gobiernos de Argentina y Uruguay por el tema Malvinas se registró en la últimas horas en la exposición Rural del Prado, en Montevideo.

La tensión se registró en esta oportunidad en el pabellón británico de la Rural, por un cartel de pequeñas dimensiones, ubicado en un rincón que decía en inglés "Falkland Islands Government" (gobierno de las islas Malvinas), que llevó a la delegación diplomática argentina en Uruguay a presentar una nota de protesta y un pedido formal de reunión con las autoridades de la Asociación Rural del Uruguay, organizadora de la exposición.

Según supo Leonardo Luzzi, cronista de El Observador que cubrió el tema, la embajada inglesa, seguramente con el objetivo de bajarse decibeles al tema, decidió retirar el letrero de la discordia, como una forma de zanzar la controversia".

Mario Metaza, diputado argentino del Parlasur, se refirió a la esta nueva situación. "Amigos uruguayos y argentinos avisaron de esto y nos llamó la atención, por el antecedente de hace dos años. Apenas se constató la presencia del stand, los integrantes del bloque progresista del Parlasur (PJ-FPV de la Argentina, PT de Brasil, Frente Amplio de Uruguay, MAS de Bolivia, PSUV de Venezuela y Frente Guazú de Paraguay) notificaron a la Cancillería argentina, que se llamó a silencio. Eso motivó el repudio de los diputados".  
(<https://www.pagina12.com.ar/61696>).

"La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.

La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino."(Constitución Nacional, Disposiciones Transitorias, clausula Primera).



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autor:** Héctor Marcelo Mango, Carina Isabel Pita.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Nacional la necesidad de interponer de manera urgente ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, formal protesta por el stand autodenominado "Falkland Islands Government" (Gobierno Islas "Falkland"), instalado por la embajada británica en la "Expo. Prado" del mencionado país, en flagrante violación de resoluciones que a nivel internacional y continental avalan el reclamo por la soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

**Artículo 2°.-** De forma.